

Charla del Día (Monólogo de un empleado)*

¡Vamos! ¡Gracias a Dios! ¡Ya era tiempo! Ahora sabe uno a qué atenerse, de qué valerse y cómo mantenerse. ¡Más vale tarde que nunca!

Al fin se ha venido a caer en la cuenta de que el ser empleado no es un obstáculo para estar exento de necesidades, y que bien se puede por el día asistir a la sección tercera o cuarta de cualquier ministerio y saborear por la noche un sustancioso *beefsteak* o, en su defecto, un nutritivo plato de lentejas. ¡Bendigamos al señor ministro de Hacienda, que después de siete meses de profundos estudios ha hecho este importantísimo descubrimiento!

¡Y luego dirán que el señor ministro maldito sí da pie con bola en el ramo que tiene a su cargo!

¡Sí, sí! ¡Fíate de tu Dublán y no corras!

Lo que aquí pasa es que todo el mundo quiere meter su cuchara en economía política, y cada hijo de vecino se cree una lumbré en finanza (galicismo que está de moda). Donde menos se piensa salta Gamboa.

Afortunadamente ahí está el señor Dublán para confundir a esos ignorantes, a esos pretenciosos, a esos *bacillus vírgula* de la ciencia hacendaria; ahí está el señor Dublán dispuesto a hacer la felicidad de la nación entera, si Dios le da tiempo y salud para el caso.

* * Carlos Díaz Dufoo, *Argos*, “Charla del Día (Monólogo de un empleado)”, *El Nacional*, año VII, t. VII, núm. 140 (28 de junio de 1885): 2.

Buena prueba de ello es el decreto que tantos bienes nos ha de reportar para lo futuro; decreto que me garantiza que ya no me moriré de hambre y podré pagar a mi casero, y a mi sastre, y a mi sombrerero y así sucesivamente.

Ello es que tendré que hacer mis economías y reducir mis gastos, y disminuir mis necesidades; pero en fin, esto es “petaca minuta”, como me decía ayer tarde la madre mi señora, vulgo mi suegra.

Por lo pronto ya he decidido mudar de casa y cortarme el pelo cada seis meses, en vez de cada cuatro como hacía antes, y suprimir un plato de cada comida, e ir al teatro cada dos meses... ¡y qué sé yo cuantas supresiones más!

Lo malo es que según dice don Lucas, el abarrotero de la esquina, los géneros habrán de venderse a doble precio desde el día primero del entrante julio, a causa, dice, de la subida de derechos en el nuevo arancel de aduanas, de modo que precisamente ahora que voy a disfrutar de menos sueldo, se vienen esos señores comerciantes con que van a aumentar el precio de todos los artículos de primera necesidad.

Nada, tendré que dejarme crecer el pelo y suprimir el teatro en absoluto, y suprimir no un plato sino toda la vajilla de mi casa, digo si es que encuentro una casa que pueda pagar, porque dicen que van a subir los alquileres. Es decir, va a subir todo, todo, menos nosotros, que bajamos.

Y ello es necesario hacer economías y suprimir... pero como no suprima a mi suegra, no sé lo que voy a suprimir ya.

—Don Julio (hasta mi nombre se me va haciendo antipático, desde que sé que ese mes trae para mí nuevas angustias). Don Julio —me decía el otro día mi zapatero, ¿cuándo piensa usted pagarme aquel piquillo? (el *piquillo* son 32 pares de botines que le debo).

—Pronto, hombre, pronto, le respondí yo. Deje usted que perciba bonificada la parte de mi deuda flotante que me corresponda y entonces le daré a usted un título al 6% anual, amortizable en 25 años.

El hombre no logró comprender una palabra de lo que yo decía, por más que yo se lo estuve explicando más de dos horas, y salió de mi casa echando por aquella boca sapos y culebras que era un contento no oírlo.

Mi sastre es hombre más inteligente y me ha escuchado con más calma y hasta hemos entrado en un arreglo, en virtud del cual yo me comprometo a satisfacerle en bonos amortizables el importe de una levita... amortizable también, que va a hacerme. Al primer vencimiento me entregará un botón, al segundo la solapa, al tercero el cuello y así en los otros vencimientos; para el año 1910 estrenaré mi nueva levita amortizable en 25 años que mi sastre, como es natural, no quiere entregarme hasta que haya satisfecho por completo su importe, como es uso y costumbre en toda clase de compras.

Por supuesto que ya sé cómo podría capitalizar mis bonos y ayer tarde don Judas, un prestamista conocido mío,

me ha propuesto con el mayor interés la compra de mis bonos, también con el mayor interés posible.

Y todo esto es debido a los constantes afanes del señor ministro y a su notable plan financiero, sobre el que me preguntaba un amigo ayer mismo:

—¿Le parece a usted bueno el nuevo decreto sobre la rebaja de sueldos?

—*Bonísimus*, contesto yo en latín, sin vacilar.

Argos